

El valor del paisaje cultural como estrategia didáctica

The value of the cultural landscape as a teaching strategy

Ana M^a Hernández Carretero

Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas
Facultad de Formación del Profesorado
Universidad de Extremadura

Recibido el 20 de enero de 2010
Aprobado el 15 de febrero de 2010

Resumen: El Paisaje Cultural forma parte de los bienes que integran nuestro Patrimonio Cultural y, al igual que estos otros bienes de nuestra cultura, su tratamiento didáctico ofrece claras ventajas para la enseñanza de aprendizajes integradores e interdisciplinarios. En este trabajo presentamos una propuesta didáctica de las posibilidades que tiene el Paisaje Cultural para la enseñanza de contenidos adscritos a las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Naturales, así como sus facultades para trabajar procedimientos y destrezas e incentivar, además, actitudes de respeto y protección hacia nuestro Patrimonio.

Palabras claves: Patrimonio Cultural. Paisaje Cultural. Recurso didáctico. Aprendizajes interdisciplinarios. Aprendizajes integradores.

Summary: Our Cultural Landscape is part of the assets that make up our Cultural Heritage and, just like other assets of our culture, their didactic treatment offers clear advantages for the teaching of integrating and interdisciplinary learning. In this paper, we attempt to expose a didactic proposal of the possibilities that the Cultural Landscape may offer to the teaching of contents assigned to the subjects of History, Geography and Natural Sciences, as well as its faculties to work on processes and skills and furthermore encourage attitudes of respect and protection towards our Heritage.

Key words: Cultural Heritage. Cultural Landscape. Didactic resource. Interdisciplinary learning. Integrating learning.

Introducción.

La enseñanza de asignaturas como Historia es un tanto complicada; ello, entre otras cuestiones, por su elevado nivel de abstracción, que dificulta su comprensión y aprendizaje, el poco valor que se concede a procedimientos o destrezas, la escasa, o incluso, nula utilidad que los alumnos consideran que tiene su aprendizaje, lo que, por supuesto, ha conllevado, a su vez, a una falta de interés, de motivación del alumnado por esta materia.

La bibliografía sobre dichas Dificultades es voluminosa, al igual que las metodologías didácticas propuestas para una enseñanza alejada, por fin, de una finalidad condicionada por los intereses políticos e ideológicos. Metodologías que, por lo general, están relacionadas con el propio método científico de los Historiadores, “La ciencia como acción”, con el objetivo principal, tal como indicó Joaquín Prats en la conferencia impartida en este mismo Congreso, de “Enseñar a pensar la Historia”, muy diferente de “Enseñar Historia”, entendida como memorizar fechas, hechos, nombres propios, etc. La pregunta que se nos plantea, es

¿Cómo enseñamos a Pensar Historia? ¿Qué instrumentos didácticos podemos utilizar para lograr este deseo de los docentes de Historia?

Pues bien, aunque las maneras son diversas, pueden englobarse todas en incentivar la iniciación de los alumnos en el mundo de la investigación histórica, por supuesto, adaptada a su nivel educativo. Partiendo de una hipótesis dada será necesario su corroboración con el estudio de diferentes fuentes, nuestros alumnos y alumnas podrán buscar información, clasificarla y analizarla, organizarla, valorando causas y consecuencias de los hechos históricos, y presentar los resultados de una manera coherente, planteando explicaciones históricas. En fin, como muy bien señala Borghi (2010), se trata de que los estudiantes entiendan las vicisitudes humanas no como una abstracta sucesión de acontecimientos, sino más bien como evoluciones multiformes, dinámicas y vitales, insertadas en un tejido territorial en el que conviven fenómenos típicamente locales , y aquellos de alcance más amplio y que generan al mismo tiempo.

Los instrumentos, las herramientas que los Historiadores utilizamos para hacer Historia son múltiples pues, tal como indicaba L. Febvre (1976), la historia se hace, sin duda, con documentos escritos. Cuando disponemos de ellos. Pero se puede hacer, se debe hacer sin documentos escritos, si no existen. Por medio de todo aquello que el ingenio del historiador le permite utilizar para fabricar su miel, a falta de las flores que normalmente usa. Por lo tanto, con palabras. Con signos. Con paisajes y ladrillos. Con figuras del campo y con hierbas cautivas. Con eclipses lunares y con colleras de tiro.

Con las investigaciones de los geólogos sobre las piedras, y con los análisis que hacen los químicos sobre las espadas metálicas. En una palabra, con todo aquello que, siendo propio del hombre, depende del hombre, sirve al hombre, explica al hombre, significa la presencia, la actividad, los gustos y los modos de ser del hombre. Pero, el uso didáctico de estas mismas fuentes históricas puede también sernos de gran ayuda para que los alumnos reflexionen y aprendan a “Pensar la Historia”.

Esta ha sido, precisamente, una de las intenciones de este Congreso sobre Didáctica de las Ciencias Sociales, debatir sobre las posibles Fuentes que los docentes podemos emplear como recursos didácticos con el fin de asegurar el aprendizaje de la Historia, y no quedarnos, exclusivamente, en la transmisión de contenidos. Entre estas Fuentes concedemos un papel protagonista a los denominados “Paisajes Culturales”, que se integran dentro de la amplia lista de bienes que conforman el Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El valor del Paisaje Cultural se asume por primera vez en la Convención sobre el Patrimonio Mundial de la UNESCO de 1992, donde se define como “la representación combinada de la labor de la Naturaleza y el Hombre”, es decir, el lugar donde se reflejan las manifestaciones humanas, las relaciones hombre-medio y hombre-hombre. A esta primera definición de Paisaje Cultural se han sumado otras, como la recogida en el Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa (Florenca, 20 de Octubre de 2000), donde se define Paisaje Cultural “como el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”; se trata de una definición más global del concepto a la vez que impulsa el desarrollo de estrategias políticas, legislativas y educativas para su protección y conservación. De hecho, ya hemos señalado en alguna otra ocasión el peligro de abandono y deterioro que sufren estos bienes de nuestro Patrimonio (HERNÁNDEZ CARRETERO ET AL. 2006 y 2009).

Fuera de ámbitos legislativos, una de las más bellas definiciones es la de Claval (1999):

Los paisajes hablan de los hombres que los moldean y que los habitan actualmente, y de aquellos que los precedieron; informan sobre las necesidades y los sueños de hoy y también de un pasado a veces difícil de datar.

Palabras que nos llevan a valorarlos como bienes tangibles, materiales, pero también intangibles, pues reflejan el espíritu de las culturas, el saber de los pueblos, de las sociedades, sus modos de vida, su sistema de valores. Un espíritu que ha calado e inspirado las obras de artistas posteriores, generando a su vez otros tipos diferentes de Patrimonio Cultural. En Extremadura tenemos algunos ejemplos de estos Paisajes singulares que han generado sentimientos expresados bien a través de la literatura, como se aprecia en la obra de Unamuno, tras su visita a Las Hurdes:

“Si en todas partes del mundo el Hombre es hijo de la Tierra, en Las Hurdes, la Tierra es hija del Hombre”.

O en la obra de Gabriel y Galán, que canta a los hombres y mujeres extremeñas y sus sencillas costumbres, las cuales han generado unos paisajes propios, tal como exterioriza en su poema “Dos Paisajes”:

...
*Era un trozo de tierra jurdana
sin una alquería;
era un trozo de mundo sin ruido,
de mundo sin vida.*

*Era un campo tan solo, tan solo
como un cementerio,
donde más hondamente se sienten
los hondos silencios.*

*Madroñeras, lentiscos y jaras
belechos y piedras,
madreselvas, zarzales y brezcos,
retamas escuetas...*

*¡La maraña revuelta y estéril
que viste los campos
cuando no los fecundan y riegan
sudores humanos!*

*No tenían trigales las lomas,
ni huertos las vegas,
ni sotillos las frescas umbrías,
ni árboles la sierra...*

O de otros escritores extremeños como Luis Chamizo, que en su poema “Compuerta”, expresa:

“Porque semos asina, semos pardos, del coló de la tierra...”.

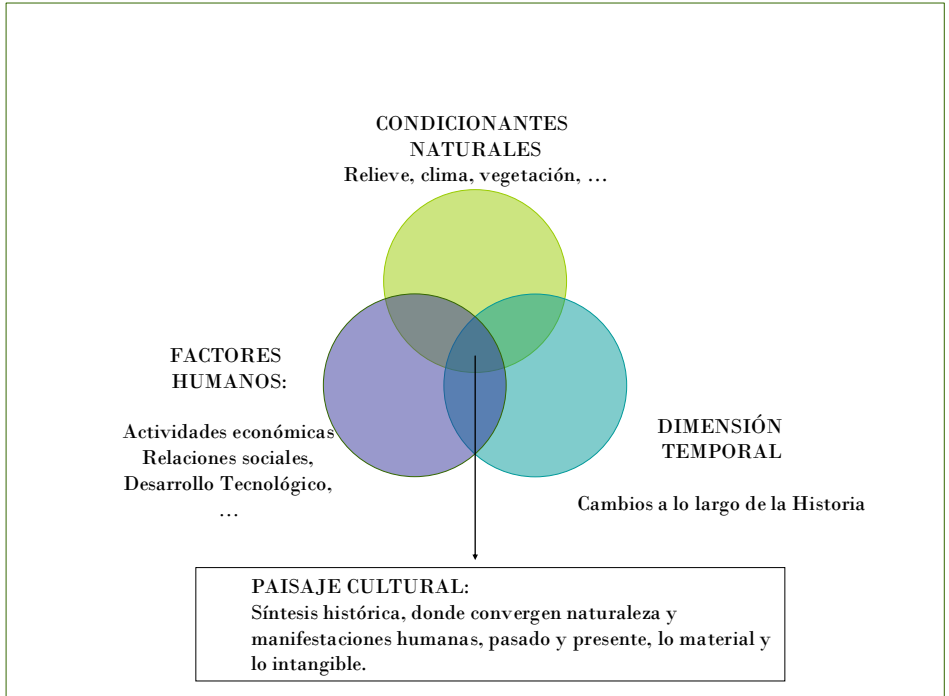
y también en las interpretaciones pictóricas que artistas extremeños hacen de estos paisajes, como Ortega y Muñoz, pues tal como señala H. Lépícouché (2004): “trece años de estancia en una región tan fuertemente caracterizada como Extremadura condicionan la mirada de un pintor, inconscientemente se empapa de formas y colores que acaban por hacerse indisolubles de su natural forma de pintar”. Unos paisajes que

empaparon también a otros pintores no extremeños como Benjamín Palencia que, igualmente, los percibió como el símbolo del alma extremeña.

1. El Paisaje Cultural como recurso didáctico.

Atendiendo a estas definiciones, o desde la propia reflexión que hace Buxó (2006): “Un paisaje es más que una simple conjunción de procesos sociales, económicos y medioambientales: es, sobretudo, una construcción histórica y, por tanto, tiene una historia social”. El uso didáctico que los docentes podemos hacer de estos Paisajes Culturales nos puede facilitar nuestra labor a la hora de enseñar a:

- Conocer el medio natural sobre el que el hombre se ha asentado y ha ido modificando a lo largo del Tiempo, pues como señala Varela (2001) la naturaleza es sustento, pero, también, condicionante de las actividades en ella desarrolladas.
- Reconocer la estrecha interacción entre el medio natural y la actividad humana en la construcción del paisaje, lo que, sin duda, da lugar a una gran diversidad de paisajes.
- La Historia; el paisaje es producto de la Historia y uno de los principales documentos del estudio histórico y prehistórico. Su análisis integral puede proporcionar numerosos datos para el estudio de las sociedades del pasado.



Por tanto, el uso del Paisaje Cultural como recurso didáctico nos permite reflexionar sobre la enseñanza de dos de los aspectos fundamentales de las Ciencias Sociales, el Espacio y el Tiempo. Aunque también se puede y se debe emplear para la consecución de contenidos asociados con las Ciencias Naturales – el medio ambiente en que viven las sociedades humanas, la variabilidad de la flora dependiendo del clima imperante, la fauna, ...-, favoreciendo con ello aprendizajes interdisciplinares. El interés por este tipo de aprendizajes no es sólo porque así lo aconsejen los actuales planes educativos sino, fundamentalmente, se pretende que el alumnado entienda, comprenda la estrecha relación que medio y hombre mantienen desde la aparición de éste, el determinismo que el medio le ha impuesto y que explica, entre otros factores, la pluralidad de los paisajes existentes, así como las causas de las acciones humanas sobre ese medio natural, los problemas de deterioro ambiental que puede provocar. Esta última idea apunta, por tanto, en la dirección de una educación en valores, una educación medioambiental, que potencie actitudes de respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, que promueva acciones de protección y conservación.

Pues bien, a través del Paisaje cultural se pueden trabajar los elementos curriculares que marca la legislación de una manera diferente, procurando sobre todo

salir del aula, olvidarnos del uso exclusivo de los libros, y aprovechando estos recursos más próximos de los que, afortunadamente, aún disponemos en nuestra región, para motivar a los alumnos, estimular los aprendizajes, enseñarles a ver más allá de lo que ven sus ojos, a analizar y, en última instancia, a valorar y respetar estos Paisajes. Todo ello a pesar de las responsabilidades y trabajo extra que, sin duda, conlleva organizar estas visitas siguiendo una adecuada planificación curricular, pero que repercutirá, de manera positiva, en el proyecto educativo.

El Paisaje Cultural como recurso didáctico aúna metodologías de las ciencias geográficas e históricas. Atendiendo a la metodología geográfica, conlleva:

- Observación directa a través de trabajo de campo, excursiones, visitas, etc., que motivan el interés del alumnado.
- Describir el conjunto, diferenciando entre los elementos del medio físico – tales como el relieve, clima, suelos, ...- y los humanos – vías de comunicación, cultivos, ganadería, etc.
- Distinguir las unidades paisajísticas y reconocer los diferentes usos que se pueden dar en esas unidades.
- Identificar las relaciones, procesos y estructura.
- Comprender y valorar estos conjuntos, reflexionando sobre sus problemas de conservación y protección.

El uso del método histórico supone:

- Aprender a formular hipótesis de trabajo.
- Aprender a conocer la naturaleza de las fuentes, el tipo de fuentes y saber buscarlas, ordenarlas y clasificarlas.
- Aprender a interrogarse sobre las causalidades, desarrollar la capacidad de comprender que los hechos y procesos históricos siempre obedecen a múltiples causas y dan lugar a diversas consecuencias.
- Entender el principio de temporalidad, de la existencia del Tiempo Histórico, que queda reflejado en la evolución de los Paisajes.
- Comprender el Paisaje como muestra de la dialéctica entre cambio/continuidad histórica.
- Aprender a plantear explicaciones históricas.

Los Paisajes Culturales son, por tanto, como un libro que nos ofrece mucha información si sabemos hacer una lectura correcta. Una lectura que debe ser fruto de la reflexión y del análisis. Trabajando procedimientos, destrezas, se adquieren aprendizajes significativos, pero también se pretende fomentar valores, actitudes.

2. Propuesta Didáctica: Objetivos, Contenidos, Competencias Básicas y Actividades.

2.1. Objetivos.

Objetivos de etapa: tanto de la Educación Primaria como Secundaria, contribuye no sólo a determinar las características y elementos de los Paisajes, sino también a trabajar, tanto de manera individual como en grupo, procedimientos y destrezas, así como fomentar valores.

| Objetivos de Educación Primaria: | Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria: |
|---|---|
| <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.</p> <p>h) Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo, con especial atención a estos aspectos referidos a la Comunidad Autónoma de Extremadura.</p> <p>l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.</p> | <p>- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.</p> <p>- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> |

Objetivos de área: el estudio del Paisaje contribuye a conseguir aprendizajes tanto de las Ciencias Sociales como de las Ciencias Naturales, favorece los aprendizajes interdisciplinares.

| Objetivos del área de CCSS. | Objetivos de las Ciencias de la Naturaleza: |
|--|--|
| <p>- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándolas críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio</p> | <p>7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma</p> |

| | |
|---|---|
| <p>ecológico, manifestando una actitud de respeto a cualquier forma de vida y de conservación del patrimonio cultural.</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer y distinguir los diferentes ecosistemas extremeños, analizando las características que configuran cada paisaje, con una actitud de compromiso en su defensa, conservación y mejora.- Conocer, valorar y conservar las manifestaciones culturales, monumentos, tradiciones y el folklore de nuestra Comunidad Autónoma, entendidos como testimonio de nuestra historia y valorándolos como señas de identidad. | <p>de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.</p> <p>8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.</p> |
|---|---|

Objetivos tomados del Diseño Curricular para Extremadura.

Objetivos didácticos:

- Determinar las consecuencias del clima y el tiempo en las actividades humanas.
- Analizar y comparar climogramas correspondientes a las diferentes zonas climáticas.
- Entender la interrelación clima-vegetación.
- Describir la vegetación de determinados paisajes.
- Diferenciar entre paisaje natural y humanizado o cultural.
- Aprender a leer y comentar un paisaje.
- Valorar la diversidad de paisajes terrestres como algo que es preciso conservar.
- Apreciar el distinto grado de humanización de los paisajes y razonar por qué unos medios son más hostiles que otros para nuestra vida.
- Valorar el paisaje extremeño como parte de nuestro Patrimonio.

2.2. Contenidos. El Paisaje nos da juego para trabajar diferentes tipos de contenidos, tanto conceptuales, como procedimentales, así como actitudinales.

Contenidos de tipo conceptual:

- Los ecosistemas.
- La interrelación hombre-medio natural.
- Climas y vegetación de España y Extremadura.
- Relieve y la red hidrográfica extremeña.
- Definición paisaje natural y paisaje cultural.
- Las Actividades Económicas.
- La organización social.
- Hechos Políticos que han marcado la fisonomía del paisaje.
- La demografía.
- Valores, creencias, etc.

Contenidos de tipo procedimental:

- Comparación de un paisaje antes y después de ser transformado por los seres humanos.
- Lectura e interpretación de mapas topográficos y fotografías aéreas.
- Descripción de fotografías para valorar la evolución de aspectos relacionados con la degradación medioambiental.
- Descripción y comparación de las características de distintos tipos de paisajes.
- Elaboración y explicación de pirámides de población para examinar su evolución.
- Desarrollo de climogramas para explicar la diversidad climática y de la vegetación.
- Razonar, explicar y entender las características de un Paisaje.

Contenidos de tipo actitudinal:

- Valoración positiva de la explotación del medio de manera respetuosa con el medio ambiente: el desarrollo sostenible.
- Preocupación por la pérdida del paisaje natural como consecuencia de las actividades humanas.
- Valorar la diversidad de paisajes culturales.
- Incentivar la protección y conservación del Patrimonio Cultural.
- Crear conciencia de identidad cultural.
- Evitar la pérdida de la diversidad cultural.



Paisajes Extremeños en los que se reflejan creencias y valores, y organización social.

2.3. El Paisaje Cultural para la consecución de las Competencias Básicas.

Tal como se recoge en el proyecto de la OCDE, Definición y Selección de Competencias (DeSeCo), “una competencia es más que conocimiento y destrezas”, supone desarrollar la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. El desarrollo de dichas competencias pretende, en definitiva, interrelacionar los distintos tipos de contenidos que deben adquirirse a lo largo de la educación obligatoria, e integrar los aprendizajes de las diferentes disciplinas.

El desarrollo de las Competencias está en consonancia con la preocupación recogida por DELORS (1994) sobre el papel de la Educación en la sociedad actual y las líneas prioritarias por las que se debe regir: Aprender a Conocer, a Actuar, a Ser y Convivir. La idea es que los alumnos no sólo adquieran, aprendan unos contenidos teóricos, sino también que desarrollen unas capacidades que les sirvan para actuar, es decir, que sepan aplicar estos contenidos teóricos a la práctica. Para ello se han establecido un número de ocho competencias que deben trabajarse desde cualquier disciplina o asignatura, aunque, evidentemente, algunas están más asociadas a una materia específica. Desde el Paisaje Cultural es posible contribuir en:

- *La Competencia en comunicación lingüística* que puede trabajarse desde la búsqueda, lectura e interpretación de obras literarias que describan paisajes extremeños, o bien que los propios alumnos tracen su propia descripción de paisajes próximos a ellos.
- *Conocimiento e interacción con el mundo físico.* Está asociada con la percepción y conocimiento del espacio físico, con la comprensión de la interrelación existente entre el medio natural y las actividades humanas, que da lugar a esa gran pluralidad de paisajes. Esta competencia debe incentivar el uso responsable de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.
- *Competencia social y ciudadana.* Contribuye a comprender la realidad social en la que se vive, entender sus diferentes rasgos y los motivos históricos de la diversidad.

Los diferentes sistemas socioeconómicos sucedidos a lo largo de las distintas etapas históricas quedan igualmente reflejados en los Paisajes. Ello ofrece la posibilidad de que los alumnos observen, busquen y analicen algunos de los testimonios que perviven hoy en día, para compararlos después con las estructuras socioeconómicas actuales. Un fácil ejemplo de ello son los castillos que encumbran muchos de los cerros de nuestra región, elementos característicos del medioevo, que nos sirve para aclarar las diferencias entre la sociedad feudal y la sociedad democrática.

- *Competencia cultural y artística.* Supone conocer, comprender y valorar las diversas manifestaciones culturales y artísticas, entendiéndolas, además, como señas de identidad común de un pueblo. Conlleva una preocupación por la conservación y protección del patrimonio cultural y artístico. En este sentido se valoran los diferentes Paisajes Culturales pero también la obra de pintores inspirados por esos Paisajes.
- *Competencia para aprender a aprender.* Inicia al alumno en el aprendizaje para que sea capaz de continuarlo de manera autónoma. Con ello se pretende determinar las posibilidades y las limitaciones propias, con el fin de afrontar los retos y obtener los máximos rendimientos. A esta competencia se contribuye con la aplicación de conocimientos racionales, la búsqueda de explicaciones multicausales, pero también con el manejo de las fuentes de información y sus aportaciones, y con el desarrollo de estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información.

Creemos que el uso de los Paisajes Culturales trabajados desde la descripción, el análisis, la reflexión, la comparación, etc., permite a los alumnos aprender más allá de lo que ofrecen los libros de una manera formal, buscando nuevas fuentes de las que extraer información.

2.4. Planteamiento de Actividades de Aprendizaje.

Evidentemente para tener éxito en este proceso enseñanza-aprendizaje propuesto a través del uso de los Paisajes Culturales tenemos que ir más allá de una simple descripción de los mismos, de hacer una exposición de fotografías en clase. Deben plantearse actividades de diferentes tipos:

- *Actividad de motivación.* El interés estriba en despertar su curiosidad, pero también en generar unas señas de identidad que les aúne e incentiven valores como el respeto, preocupación por su conservación, etc.
- *Actividades de exposición:* diferenciar los elementos naturales del paisaje de los antrópicos.
- *Actividades de indagación:* que pretende que los alumnos busquen las causas de la evolución de estos paisajes a lo largo del tiempo, utilizando para ello otro tipo de fuentes históricas, tales como las orales - entrevistando a los “más antiguos del lugar”-, o bien a través de la consulta de periódicos y otros documentos escritos.
- *Actividad de Evaluación:* Recoger toda la información y organizarla de una manera coherente para preparar una exposición sobre el tema, a través de

póster y carteles explicativos, materiales utilizados en las labores económicas asociadas a esos paisajes, elaboración de pequeños documentales con algunas de las entrevistas más destacadas, etc.

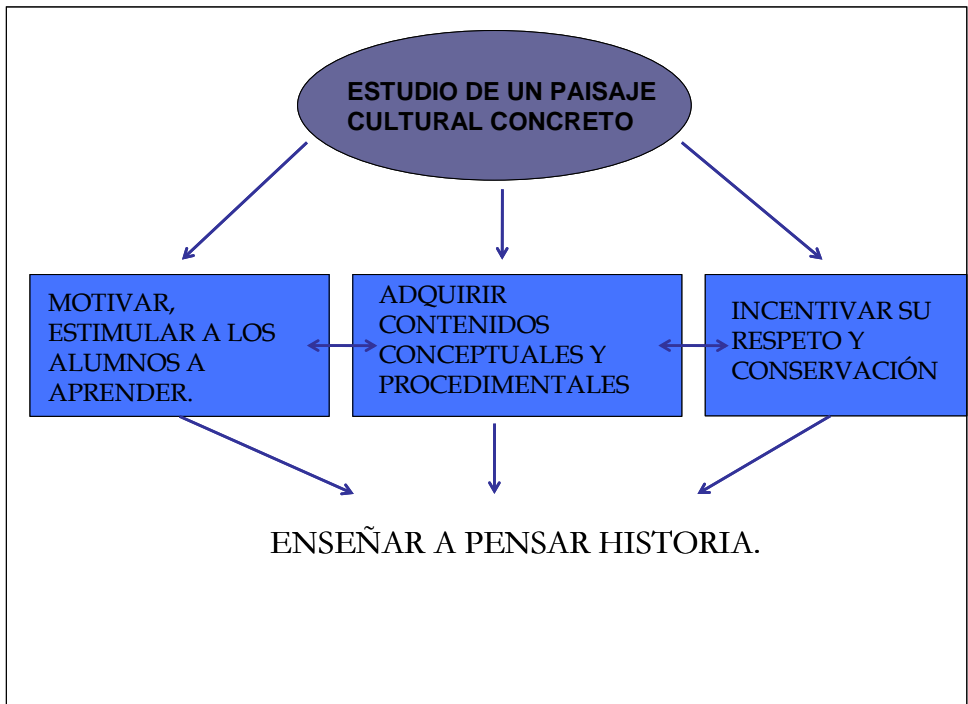
Es decir, planificar una serie de actividades con el fin de:

Motivar a los alumnos.

Enseñar contenidos de tipo conceptual y procedimental.

Hacerles valorar su propio paisaje, incentivar en ellos una preocupación por su conservación.

En definitiva, enseñarles a pensar Historia, a entender el Espacio y a preocuparse por respetar el medio natural.



Conclusión.

El Paisaje Cultural es el producto de la interrelación entre el medio natural, los elementos que los constituyen, y la acción del hombre sobre dicho paisaje desde su aparición en la tierra. En función de esos elementos, de su diversidad, y de las

diferentes relaciones sociales, económicas, políticas, etc., establecidas por el hombre a lo largo de la Historia, podemos hablar de una gran pluralidad de Paisajes.

Atendiendo a esta definición, queda claro que el Paisaje Cultural se puede concebir como un recurso didáctico que ofrece muchas posibilidades para la consecución de aprendizajes holísticos, en el sentido de trabajar, no sólo contenidos interdisciplinarios, adscritos a asignaturas como la Geografía, las Ciencias Naturales y la Historia, sino también desde planteamientos metodológicos que van más allá de un simple aprendizaje memorístico. El interés radica en despertar el interés del alumnado por el análisis, la indagación, la comparación, la identificación de elementos, así como por generar en ellos un espíritu de rebeldía, de inconformidad con las acciones que no respetan el Paisaje como parte de nosotros mismos, de nuestra identidad.

Por otra parte, con el empleo didáctico del Paisaje Cultural pretendemos incentivar la puesta en marcha de unas normativas legales más serias para la protección y conservación de dichos Paisajes, y, sobre todo, de contemplar estos objetivos de manera más explícita en los proyectos de educación tanto reglada como no reglada, con el fin de asegurar su pervivencia, pues no hay que olvidar que la mejor manera de asegurar el respeto y la protección es a través de la Educación. Una labor que no debe ser única y exclusiva de los centros educativos; no se trata sólo de enseñar y educar al alumnado escolarizado, sino que se hace necesario que este mismo sentido impregne las normativas de protección, conservación y revalorización, así como las políticas de promoción turística que se vienen desarrollando en torno a nuestro Patrimonio Cultural, que han quedado materializadas en la declaración y creación de figuras de protección tales como Parques y Zonas Arqueológicas, Sitios Históricos, Conjuntos Históricos, Lugares de Interés Etnológico, etc., que está claro que ha dado sus frutos (se ha generado un cierto interés del ciudadano por conocer su cultura, los vestigios de la Historia, los ecosistemas, etc). Sin embargo, estas medidas deben ir más allá, es imprescindible un paso más, deben acompañarse del desarrollo y puesta en marcha de proyectos didácticos que, por una parte, favorezcan que el público, en general, entienda, comprenda lo que se protege, pero también que se eduque para evitar su paulatina, pero persistente, destrucción. En definitiva, tanto en las escuelas como fuera de ellas se debe fomentar la educación y la formación de los ciudadanos, la concienciación de respeto por todos los bienes de nuestro Patrimonio para asegurar su conservación y perdurabilidad.

Bibliografía.

Borghì, B. “Las fuentes de la Historia entre investigación y didáctica”, en *Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, R. M^a Ávila Ruiz; M^a. P. Rivero Gracia y P. L. Domínguez Sanz (Coords.), Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) y SUPDCS, 2010, págs. 75-84.

Buxó, R. “Paisajes culturales y reconstrucción histórica de la vegetación”, *Ecosistemas*, 15 (1), págs. 1-6. <http://www.revistaecosistemas.net/articulo.asp?ld=408>, 2006.

Claval, P. *La geografía cultural*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.

Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa, Florencia, 20 de Octubre de 2000.

Delors, J. “Los cuatro pilares de la educación”, en *La educación encierra un tesoro*, El Correo de la UNESCO, 1994, págs. 91-103.

DeSeCo (Definición y Selección. de Competencias), *Fundamentos teóricos y conceptuales de competencias*. OCDE,(París) RYCHEN Y HERSH, 2002, <http://www.deseco.admin.ch>

Febvre, L. *Problemi di método storico*, Einaudi, Torino, 1976.

Hernández Carretero, A.M.; Pulido Díaz, F.; Martín Martín, M. “Arquitectura y Paisaje Cultural en Las Hurdes: hacia la conservación de un patrimonio excepcional”, en *La Arquitectura Vernácula. Patrimonio de la Humanidad*, J. L. Martín Galindo (Ed.), Colección Raíces, T. II, 2006, págs. 1001-1022.

Hernández Carretero, A.M.; Nieto Masot, A.; Pulido Díaz, F. “La lectura del “Paisaje Cultural”, estrategia didáctica en la enseñanza de las Ciencias Sociales: el ejemplo de Las Hurdes, Extremadura”, *Campo Abierto*, vol. 28, nº 2, 2009, págs. 87-101.

Hubert Lépicouché, M. “La pureza del concepto en los paisajes de Ortega Muñoz”, en R. Nicolás Blanco (Coord.), Ortega Muñoz, Badajoz, 2004, págs. 313-330.

Varela, L. M. *Análisis y consecuencias de los procesos de urbanización y transformación en el paisaje pampeano. Paisaje-Reflexiones*, Colección Universitaria Arquitectura, Universidad Nacional de La Plata, 2001, págs. 25-68.

